PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Buga, diciembre de 2023

Señor (a)
ALBETH MARTINEZ VALENCIA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4595513 del año 2023
Coordinador Programas Especiales
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4595513 del año 2023

ANGELICA MARIA DUQUE RECIO identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.956.971 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($39.066.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2023 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 2.800.00), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2023, por valor CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000) cada uno, c) un último pago correspondiente a dos(02) días al mes de diciembre por valor de DOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($266.667).

Plazo: Será hasta el 02 de diciembre de 2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA del programa de articulación con la educación media técnica del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**A**. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
2	**B.** Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
3	**C.** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Solo se realizará en el Calendario A en el mes de marzo, para calendario B en el mes de octubre. Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
4	**D.** Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Se realiza seguimiento a la Etapa Productiva a los aprendices matriculados en las fichas:	Se anexa registro formato de seguimiento.

		Nombre de la IE: Ciudad Córdoba Sede Enrique Olaya Herrera Programa: Técnico en Sistemas Ficha: 2713050 Nombre de la IE: LITECOM Programa: Técnico en Sistemas Ficha: 2713314	Ver Anexo de evidencias páginas de 4 a la 7.
5	**E.** Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Se desarrollaron las actividades para este mes en la LMS	Ver Anexo de evidencias páginas de 1 a la 3. (relacionar las evidencias del punto 1)
6	**F.** Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Se desarrollan actividades de formación que contienen estrategias didácticas activas entre las que se encuentran: Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
7	**G.** Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.	Para el presente mes no se realiza el acompañamiento a los aprendices por parte del Equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
8	**H.** Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Durante el periodo objeto de pago se realizó entrega en los y formas dispuestas por la coordinación académica.	Se realiza cargue en SECOP II
9	**I.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aplicación permanente por ser inherente al proceso formativo.	Ver anexo en punto 1
10	**J.** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Se realizan actividades de forma permanente, y se cumplen con el cronograma socializado desde el Sistema Integrado de Calidad.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación

11	**K.** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Actividad permanente ya que es inherente a los procesos de promoción y divulgación institucionales, ferias, divulgación oferta regular, redes sociales institucionales y de centro. Durante este mes no se ejecutó esta obligación	Durante este mes no se ejecutó esta obligación
12	**L.** Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Se desarrolló la certificación en la norma en el mes noviembre de 2022. Norma de competencia vigente Vigencia de la Norma: 21/11/2025	Ver Anexo de evidencia páginas 7 y 8
13	**M.** Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.	Se realiza la evaluación de los resultados de aprendizaje de las competencia técnicas y trasversales de acuerdo con la planeación pedagógica de las siguientes fases y fichas: Nombre de la IE: LITECOM Programa: Técnico en Sistemas Ficha: 2713314 – Fase Planeación Nombre de la IE: LITECOM Programa: Técnico en Sistemas Ficha: 2505355 - Fase Evaluación y cierre Nombre de la IE: Eleazar Libreros Salamanca Programa: Técnico en Sistemas Ficha: 2503759 - Fase Evaluación y cierre Nombre de la IE: Eleazar Libreros Salamanca Programa: Técnico en Sistemas	Ver Anexo de evidencia páginas 8 a la 13.

		Ficha: 2503760 - Fase Evaluación y cierre Nombre de la IE: Ciudad Córdoba Sede Enrique Olaya Herrera Programa: Técnico en Sistemas Ficha: 2713050 – Fase Planeación Nombre de la IE: Ciudad Córdoba Sede Enrique Olaya Herrera Programa: Técnico en Sistemas Ficha: 2505356 - Fase Evaluación y cierre Se hace entrega de paquete para certificación.	
14	**N.** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y de las planillas #1058054983, #1058995881, del operador Pago Simple, periodo de noviembre y #1058787519 periodo de diciembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en 13 folios

Se cuentan solamente los folios del anexo de evidencias, el cual incluye del reporte de horas en el mismo archivo.

Cordialmente,

Firma
Angelica María Duque Recio
Contratista
C.C. No. 31.956.971

Recibí a satisfacción:

Firma
Albeth Martínez Valencia
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 4595513 de 2023
Coordinador Programas Especiales